

Jaime Alija Senra. Ref. Catastral: 7245109.  
 Nicolás de la Blanca Torres. Ref. Catastral: 7245109.  
 Concepción Cobo González. Ref. Catastral: 7245109.  
 Francisco Nogales Fernández. Ref. Catastral: 7245109.  
 Francisco Gómez Contreras. Ref. Catastral: 7146303.  
 Juan Parra Cano. Ref. Catastral: 7245002.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 24 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n,. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Sergio Ruiz Caballero  
 DNI.: 50614110B.  
 Expediente: CO/2007/648/G.C/CAZ.  
 Infracciones. 1. Leve, art. 77.7, 82.2.b), Ley 8/2003 de 28 de octubre de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 15 de mayo de 2008.  
 Sanción: Multa de 601 €; otras obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia por un período de seis meses.  
 Acto notificado: Resolución expediente.  
 Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, a 24 de junio de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 24 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Julio Sojo Álvarez.  
 DNI: 29984380Q.  
 Expediente: CO/2008/27/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave arts. 77.15, 81.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
 Fecha: 23 de mayo de 2008.  
 Sanción: Multa de 5.000 €.  
 Acto notificado: Propuesta de Resolución.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo.

Córdoba, 24 de junio de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 24 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Miguel Campos Moreno.  
 DNI: 15510427.  
 Expediente: CO/2008/396/G.C/CAZ.  
 Infracciones. 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b), 2. Grave, art. 77.9, 82.2.b), 3. Grave, art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 21 de abril de 2008.  
 Sanción: 1. Multa de 1.803 €.  
 Notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don José Manuel de Castro de Cádiz.  
 DNI: 26245754.  
 Expediente : CO/2008/396/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, art. 77.7, 82.2.b); 2. Grave, art. 77.9, 82.2.b); 3. Grave, art. 77.10, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 21 de abril de 2008.  
 Sanción: 1.803 €.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Interesado: Don Antonio de Castro Fernández.  
 DNI: 26249253.  
 Expediente: CO/2008/396/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, art. 77.7), 82.2.b); 2. Grave, art. 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.  
 Fecha: 29 de abril de 2008.  
 Sanción: 1. Multa 1.803 €.  
 Acto notificado: Acuerdo de Iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 24 de junio de 2008.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 24 de junio de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Jesús Ángel Arellano Caballero.  
 DNI: 30965148.  
 Expediente: CO/2008/504/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave, arts. 74.10, 82.1.b) , Ley 8/2003, de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
 Fecha: 12 de mayo de 2008.  
 Sanción: 1. Multa de 601,02 €. Indemnización 95,76 €.